



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (BADAJOZ)

P-0600200-J Plaza de España, 1 C.P 06207 Tfno.: 924- 680003 www.aceuchal.com info@aceuchal.com

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Relación provisional de admitidos y excluidos/as en el proceso de selección de una plaza de profesor/a de Educación de Adultos del Ayuntamiento de Aceuchal para el curso 2020/2021.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de un puesto de trabajo de personal laboral temporal que desempeñe las funciones de un profesor/a de adultos para la preparación de la prueba para obtener el título de graduado en ESO, acogido al programa aprendizaje a lo largo de la vida, cofinanciado por la Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo (Decreto 51/2015, de 30 de marzo),

Y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas con fecha 24 de septiembre de 2020,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos:

- 1. VILLA GÓMEZ, ANA.**
- 2. MORENO TRENADO, ALTAGRACIA.**
- 3. RAMOS MUÑOZ, ISMAEL.**
- 4. GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA JESÚS.**
- 5. LOZANO BAQUERO, MARÍA ISABEL.**

Excluidos:

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos en el Tablón de Anuncios del este Ayuntamiento así como en las redes sociales disponibles del mismo.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (BADAJOZ)

P-0600200-J Plaza de España, 1 C.P 06207 Tfno.: 924- 680003 www.aceuchal.com info@aceuchal.com

TERCERO. El plazo para la presentación de reclamaciones es el establecido en las Bases de la convocatoria (hasta las 14:00 horas del 08 de octubre de 2021). En el supuesto de no presentarse reclamaciones se eleva la presente relación provisional a definitiva.

CUARTO. Constitución del Tribunal de selección de encargado de realizar el proceso de concurso y prueba, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación. Estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente: Dña. Eduvigis Baños Cardoso.
- Vocal: D. Jose Antonio Amaya Salguero.
- Vocal: D^a Jose María Venegas Cruz.
- Secretaria: María José Trinidad Ruiz.

QUINTO. Comienzo y desarrollo de la prueba.

Concurso y defensa pública del Proyecto Pedagógico: Día 19 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en la Casa de la Cultura de Aceuchal.

Lo manda y firma el Alcalde D. Joaquín Rodríguez González electrónicamente a través del programa Gestiona esPublico.

